



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 28, n.º 101, 2023, e7768657
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



Una discusión de la sociedad mundial y el imperialismo en el contexto de un paradigma mundialista

A discussion of world society and imperialism in the context of a globalist paradigm

Sergio PIGNUOLI OCAMPO

<http://www.orcid.org/0000-0002-9918-0931>

spignuoli@conicet.gov.ar

CONICET | Universidad de Buenos Aires, Argentina

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7768657>

RESUMEN

En esta intervención se revisan críticamente los conceptos de sociedad mundial y de imperialismo según son planteados por Esteban Torres en su libro *La gran transformación de la sociología*. Se observa la arquitectura y las relaciones lógicas del primero y la insuficiencia económica del segundo. En ambos casos, la crítica es sucedida por la sugerencia de alternativas basadas en la Teoría de sistemas sociales.

Palabras clave: sociedad; imperialismo, sistemas sociales.

ABSTRACT

This paper critically reviews the concepts of world society and imperialism as proposed by Esteban Torres in his book *La gran transformación de la sociología*. The architecture and logical relations of the former and the economic inadequacy of the latter are observed. In both cases, the critique is followed by the suggestion of alternatives based on Social Systems Theory.

Keywords: society, imperialism, social systems.

Recibido: 13-11-2022 • Aceptado: 18-02-2023



INTRODUCCIÓN

Las polémicas en torno a la sociedad mundial y al imperialismo constituyen referencias consolidadas firmemente en los debates políticos y científicos sociales. Las intervenciones en cualquiera de ellos suponen tomar la palabra en salas abarrotadas, repletas de las más altas expectativas. Sólo a título panorámico y sin afán alguno de exhaustividad, cabe mencionar que las polémicas actuales sobre el imperialismo se remontan hasta -al menos- las tesis clásicas de Lenin (1973), Bujarin (1977) y Rosa Luxemburgo (1967). Las mismas se ramificaron, luego, en distintas y prestigiosas variantes del marxismo desde Mandel (1977) y Baran y Sweezy (1982) hasta Arrighi (1978) y Wallerstein (1979/80) hasta llegar a nuestros días, momento en que el asunto del imperialismo mantiene una presencia vigorosa en las principales polémicas de la agenda geopolítica, ambiental y, por supuesto, de las tendencias de la economía capitalista (Harvey, 2004; Dörre, 2016; Lessenich, 2019). Asimismo, el problema del imperialismo ha sido tematizado por importantes teorías sociales más allá del marxismo, como se observa a primera vista en las teorías del subdesarrollo (Furtado, 1964), las teorías del intercambio desigual (Emmanuel, 1972) y las teorías de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1978), entre otras. Por su parte, el problema de la sociedad mundial muestra una tendencia similar, aunque en tanto núcleo teórico conceptual originado en la sociología y la investigación social, su expansión muestra una efervescencia menor, pero una diversificación notable en programas y escuelas diversas y hasta enfrentadas. Se lo observa en las investigaciones sistémicas más ilustres (Parsons, 1977; Luhmann, 1997a, 1997b), en las sociologías del riesgo (Beck, 1998), en el neoinstitucionalismo (Krücken, G. y Drori, 2009), en corrientes de las modernidades múltiples (Eisenstadt, 1998), entre otras.

En el libro *La gran transformación de la sociología* editado en 2021 conjuntamente por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el investigador argentino, Esteban Torres, se dedica a elaborar una intervención conjunta en ambas discusiones la que hila recorriendo los caminos de una sociología de la sociedad mundial desde y para América Latina. Más allá de las declaraciones de intenciones de las distintas oleadas pos- o decoloniales, empresas concretas de este tipo no abundan en nuestra región pese a que resultan cada día más necesarias, como lo demuestra la cada vez más acuciante agenda de problemas globales: pandemias, cuestiones ambientales, investigación espacial, etc. De manera que su sola presentación, y más aún su tenaz persecución, merece una consideración detenida y un minucioso examen analítico para ponderarla debidamente en su magnitud y en sus potenciales provechos y rendimientos.

A lo largo de estos esfuerzos, se aprecia el continuo diálogo de Torres con la sociología latinoamericana. Una tradición a la que el autor adscribe reflexivamente, colocándose bajo su horizonte en su afán y con el declarado propósito de transformarla. En esta empresa, el investigador argentino opta por un registro crítico y axiológicamente vinculante, y ofrece sucesivos esquemas de trabajo que hila propositivamente en torno a la figura de un nuevo "paradigma mundialista". Este paradigma requiere a su juicio una renovación del proyecto intelectual latinoamericano en un horizonte programático posperiférico. Así lo afirma:

La sociología regional necesita recuperar su núcleo moderno y al mismo tiempo trascenderlo en la dirección de un nuevo paradigma mundialista (PM), posmoderno y de propensión científica, que permita desplazar al paradigma posmoderno antimoderno (PPA) y superar el escenario de descomposición general que está haciendo naufragar a esta galaxia intelectual en América Latina (Torres: 2021, 435)

El propósito de mi intervención es observar dos de los conceptos fundamentales en los que se sostiene la posición de Torres. Me refiero a los conceptos de sociedad mundial e imperialismo. Sobre ellos me concentraré persiguiendo el objetivo de plantear concisamente un conjunto de críticas y de alternativas que ampliarían su propuesta.

En términos metodológicos, debo señalar que la naturaleza conceptual y teórica de este escrito prescinde de una metodología experimental y de trabajo de campo. Requiere, en cambio, un abordaje y diseño metodológico orientado a la exposición racional de los argumentos y al desarrollo lógico de la argumentación. Asimismo, en la medida en que se trata de dos discusiones temáticas específicas, apoyaré las tareas de

identificación y reconstrucción de los núcleos conceptuales relativos en el esquema de la perspectiva sistemática de programas de investigación, particularmente en el análisis de componentes dinámicos, donde se enfatizan las vinculaciones lógicas de tipo explanans-explanandum que vinculan términos temáticos con términos fundamentales (Mascareño: 2008; Pignuoli Ocampo: 2017).

DESARROLLO

Sociedad mundial

La exploración de un paradigma mundialista demanda de Torres un concepto de sociedad mundial. El investigador no pasó por alto la exigencia, la asumió con todo su peso y se aproximó al concepto distintas ocasiones y con diferentes registros (Torres: 2021, 21, 44, 85, 165ss, 325, 349ss, 364-6, 424-7, 439ss). En ese derrotero, Torres ensayó una caracterización general del término:

Una sociedad mundial podría asemejarse a un entramado de orden superior, que diferencia, integra y relaciona de modo asimétrico el conjunto de las esferas nacionales, regionales y globales. Podríamos suponer que cada punto de localización social en el mundo es una condensación singular, directa e indirecta, de estas tres esferas sociales en interacción. Definitivamente la sociedad global de Alemania o del Reino Unido no es la misma que las de Argentina, Bolivia, México o China. Pero todas ellas, a partir de las interacciones que mantienen entre sí, conforman la sociedad mundial (Torres: 2021, 365)

En otro pasaje, el autor puntualizó la interacción y su capacidad de configuración:

La sociedad mundial, en tanto síntesis unitaria de la interacción entre esferas nacionales, regionales y globales, se va conformando a partir de relaciones de diferenciación centro/periferia. En la actualidad se trata del principio de asimetría relacional más determinante de la sociedad mundial (Torres: 2021, 440)

Recogemos, por último, el establecimiento de una unidad mínima irreductible y su relación con el orden superior:

Una sociedad mundial es un entramado de orden superior que diferencia, integra y relaciona de modo asimétrico el conjunto de las esferas sociales nacionales, regionales y globales. La esfera de referencia en primera instancia de la sociedad mundial es la sociedad nacional, la cual bajo ninguna condición y circunstancia se desliga de las dos restantes esferas señaladas. Ahora bien, la esfera nacional como esfera primera e irreductible es la unidad menor de la forma multiesfera pero de ningún modo es una entidad homogénea. Cada esfera nacional está igualmente compuesta por diferentes impulsos y subesferas, al punto que los antagonismos inmediatos que determinan la conducta de los actores sociales pueden concentrarse en el interior de la esfera nacional (Torres: 2021, 439-40)

Esta definición de sociedad mundial asume, por tanto, la existencia de esferas de distinta naturaleza, jerárquicamente ordenadas, capaces de interactuar entre sí y de configurar asimetrías relacionales a través de tal interacción. En este sentido, la definición de sociedad mundial ensayada por Torres merece un hondo respeto. Como se ha dicho en el inicio de este escrito, por estos días no abundan esfuerzos de este tipo ni en nuestro campo ni tampoco en la tradición en que inscribe su propuesta. Se trata aun así de una definición de trabajo, sujeta a modificaciones como el propio investigador explicita. A tal efecto, ofreceremos algunas observaciones críticas y eventuales alternativas. Me centraré en tres elementos: la unidad mínima irreductible, la prevalencia del concepto de relación y la arquitectura atribuida a la sociedad mundial.

El primer elemento que quisiera observar es el establecimiento de las sociedades nacionales como unidad mínima irreductible de la sociedad mundial ¿Qué tipo de entidad social y sociológica es esa y cómo deslindarlas una vez sobrepasado el recurso de los límites territoriales de los Estados nacionales? En términos teóricos tengo dos observaciones críticas, una dirigida al principio de unidad mínima y otra al principio de unidad irreductible. En cuanto al principio de unidad mínima, la equiparación entre sociedades y

Estados soberanos empobrece las primeras y sobredimensiona a los segundos, debido a los insuficientes rendimientos de delimitación que ofrece el concepto de territorialidad soberana frente a la dinámica de sentido comunicativo de la economía, la ciencia, el derecho, la protesta, las interacciones, las organizaciones, la comunicación digital, y de la propia política dentro del mundo social. En cuanto al principio de unidad irreductible, el propio autor lo indica: las esferas nacionales están conformadas por "subesferas" ¿Cuál es el criterio teórico que sostiene la afirmación de doble filo según la cual cada unidad nacional es, al mismo tiempo, una sociedad respecto de las subesferas subnacionales y una esfera de la sociedad mundial? ¿Por qué los procesos subnacionales son reducibles a la unidad nacional, pero las unidades nacionales son irreducibles a la sociedad mundial? En consecuencia, tanto el principio de unidad mínima como el de unidad irreductible exhiben una misma dificultad, a saber: la necesidad de un concepto que vincule niveles inferiores y superiores de manera consistente. En este sentido, las perspectivas de la complejidad, de sistemas o emergentista ofrecen conceptos sólidos, como los de aditividad, agregación, emergencia y/o morfogénesis, entre otros que han mostrado rigor y heurística positiva en la tarea de relacionar ordenes de distintos tipo y nivel.

El segundo elemento que observaré es el rendimiento del concepto de relación. Una vez establecida la unidad mínima irreductible, Torres da un segundo paso y apunta la sociedad mundial con el concepto de relación. En sus términos, la sociedad mundial adviene de la relación dinámica entre unidades nacionales. Este nuevo paso, en rigor, no resuelve la relación entre niveles, sino que agranda las dificultades de consistencia del punto anterior, pues las aloja con carácter de presupuesto en la base del planteo. Desarrollo mi observación: el concepto de relación presupone los relata como constante y explora la relatio como variable. Como se ve, esto completa la inmunización de la unidad de las sociedades nacionales (relata) y empobrece la dinámica de la sociedad mundial (relatio) en la medida en que queda reducida a un mero juego de posiciones irrelevante para las composiciones. En este punto, es prudente volver reflexivamente al punto anterior ¿Por qué no imputar el atributo de irreductibilidad a los procesos sociales permitiendo que la unidad de las unidades sea dinámica? Podemos agregar, además, que el tipo de unidad social y sociológica de las unidades nacionales apenas cuenta con el soporte de los Estados nacionales y que es sencillo mostrar teórica y empíricamente que la capacidad de generar unidad societal de estos es nula.

El tercer elemento que observaré es la arquitectura atribuida por Torres a la sociedad mundial. La primera dificultad deriva de los puntos anteriores ¿sociedad mundial y sociedades nacionales equivalen sociológicamente como sociedades? En ocasión de cuestionar la sociedad de sociedades de Parsons, Niklas Luhmann (1997a, 1997b) subrayó que la sociedad mundial no es ninguna sociedad de sociedades, sino que es la sociedad a secas, porque la sociedad es el único sistema social que cumple, no con el atributo de mundialidad, sino con los atributos de sociedad bajo las condiciones evolutivas de la diferenciación funcional de los sistemas parciales y de los medios de comunicación simbólicamente generalizados.¹ A diferencia de Parsons y de Torres, Luhmann opta por descargar el problema de la mundialidad en el concepto mismo de sociedad con prescindencia de un esquema jerárquico de muñecas rusas donde la tendencia a caer en equívocos puede atentar contra la coherencia del planteo.² En esa línea, otras investigaciones sistémicas en torno a la sociedad mundial y el problema de las regionalizaciones han avanzado la discusión colocando en la base de las elaboraciones al sistema de la sociedad a secas. Rudolf Stichweh (2000) ha planteado que la sociedad mundial es el único horizonte societal de todas las comunicaciones posibles, disolviéndose así, con ello, la presunta asincronía o el supuesto retraso histórico relativo entre sociedades regionales y reforzándose en consecuencia el aspecto simultáneo de todos los procesos sociales que tienen lugar en el presente de la

1 En una interesante discusión con I. V. Blauberg, Luhmann (1984, 559-60) aceptó que la vinculación lógica entre los conceptos de sociedad e interpenetración genera inconsistencias teóricas, pues los criterios de supra- y subordinación conducen a problemas de regresión al infinito e indeterminación al pretender aclarar en términos relacionales el sentido del sistema abarcante y el de los sistemas parciales. A los efectos de evitar delibera y expresamente ese camino plagado de inconsistencias, Luhmann asumió el criterio de que la sociedad es un sistema social en cuyo nivel operativo no hay otro sistema social que lo abarque. Este criterio teórico, primero, elimina la posibilidad lógica de subordinación entre sociedades, pero sin descartar la posibilidad empírica de observación de relaciones ecológicas o de tipo sistema/entorno entre sociedades si fuera el caso de que se constatará una multiplicidad de ellas, segundo, asienta un principio operativo de mundialidad en el concepto de sociedad, sin necesidad de operaciones o supuestos segundos.

2 Los elementos observados en este apartado pueden replicarse por analogía al análisis del concepto de capitalismo esgrimido por Torres, cuando afirma que "Tampoco existe algo parecido a un capitalismo globalizado. Lo que proliferan son diferentes dinámicas de sujeción entre capitalismos céntricos y periféricos en la sociedad mundial" (Torres:- 2021, 365)

sociedad. En tren de profundizar la posición, investigadores latinoamericanos inspirados en la perspectiva sistémica han logrado optimizar la integración de la polémica de las regiones y la sociedad mundial. Me refiero a Marcelo Neves (1992) y a Aldo Mascareño (2010), el primero ha sostenido con factibilidad la idea de que las regiones no tienen sentido aisladamente, sino que su conformación histórica y sus condicionamientos sólo pueden tener lugar en el marco de la evolución de la sociedad mundial, mientras que el segundo, apoyado en la distinción entre estructura y organización, ofreció criterios para reconocer características estabilizadas y modalidades de transiciones críticas regionales dentro de la sociedad mundial.

Imperialismo

Torres descarga en el concepto de imperialismo algunas de las deficiencias de la definición de sociedad mundial. El imperialismo es la relación asimétrica y a la vez centro/periférica que apuntala su descripción de la sociedad mundial como esquema de posiciones. Los lineamientos del paradigma mundialista de Torres descansan sobre una columna vertebral: la renovación de la crítica autonomista del imperialismo. Así lo expresa el autor:

No hay posibilidad de comprender ni de explicar los procesos de cambio socio-históricos en Argentina y América Latina sin contar con una teoría del imperialismo (Torres, 2021: 419)

Para observar esta ubicación del imperialismo, retomamos por un momento lo dicho a propósito de la sociedad mundial. Torres ubica al imperialismo entre esferas nacionales y entre esferas regionales. En este sentido, el concepto de imperialismo incrusta el criterio de autorreferencialidad en la categoría de sociedad mundial, pues las esferas nacionales no pueden explicar ningún esquema centro/periferia, sino que su distribución se da y se reproduce en este nivel y mediante la relación imperialista. Se trata de una relación cuyos sujetos son naciones y regiones. Apreciamos mejor ahora de que se trata la sociedad mundial. Así lo glosa el propio autor en algunas de las grandes figuras del pensamiento argentino y latinoamericano:

Si Luxemburgo, Bujarin y Lenin concibieron el imperialismo como la fase más avanzada del capitalismo, para Haya de la Torre, para Raúl Scalabrini Ortiz y para Abelardo Ramos, el imperialismo devino por el contrario en el primer momento instituyente de América Latina como subcontinente de la sociedad mundial (Torres, 2021: 373)

En cuanto a la extracción marxista de la categoría de imperialismo, Torres asume una postura respetuosa y crítica, por un lado, valora los aportes de la discusión marxista en la sociología latinoamericana:

La operación teórica más relevante efectuada a partir de la CNC marxista es la supeditación de lo político-periférico a lo político-imperialista y de lo político-imperialista a la lógica de acumulación e imposición capitalista mundial. Aquí el imperialismo se consolida como forma dominante del capitalismo internacional (Marini, 1969; Cueva, 1979; González Casanova, 2006), y por tanto no es un componente político diferenciado de lo económico-capitalista (Torres: 2021, 54)

Al mismo tiempo, por otro lado, señala la necesidad de ajustar exhaustivamente la categoría a efectos de aprehender “el retorno del imperialismo como problema para América Latina” (Torres: 2021, 418). Así lo expresó a propósito del grupo Pasado y presente

El grupo de Aricó no logró repensar el problema del imperialismo desde América Latina, atendiendo a los propios movimientos de masas que pugnaban desde abajo por incidir en el juego de apropiación nacional y mundial. Lo que Pasado y Presente no logró hacer fue reconstruir el problema del imperialismo desde la preocupación por la expansión material y cultural de los países de América Latina en el marco del juego de poder en cuestión (Torres: 2021, 374)

Comparto con Torres la afirmación de la necesidad de reformular la categoría de imperialismo. No comparto su diagnóstico sobre sus deficiencias más acuciantes. Aquí me interesa observar los rendimientos de otra crítica del concepto de imperialismo y explorar una nueva ubicación en el marco de referencia teórico. La perspectiva a la que me refiero es a la crítica de la economía política. En línea con Anwar Shaikh (1991) y Rolando Astarita (2004), considero que el principal déficit de la categoría reside en su fundamentación económica y su ruptura con la ley del valor trabajo. La crítica apunta al hecho de que, en la medida en la

racionalidad económica supuesta por la categoría de imperialismo es el acuerdo de precios y la cartelización de los mercados, el valor en proceso de valorización deja de fundamentar la dinámica económica de los ciclos de reproducción del capital, primando sobre ella la acción de principios extraeconómicos. Esto se debe a que la competencia capitalista y la dinámica de los mercados no cumplirían rol alguno en la producción y realización de la plusvalía y todo el asunto de la explotación dejaría de regirse por la competencia en torno a los tiempos socialmente necesarios de la producción de bienes y servicios y lo haría a través de mecanismos extraeconómicos, como la cartelización y el acuerdo entre caballeros. En su propuesta, Torres omite la discusión marxista de la tensión económica entre capital e imperialismo y abraza la articulación culturalista de la dominación imperial y la distribución de posiciones. Esto perfila una reformulación del concepto centrada en la dominación entre países y naciones, articulando esta figura de dominación jerárquica con la discusión de esquemas centro/periferia.

Sin embargo, la articulación no debería prescindir del aspecto económico, ya que es precisamente allí donde, al igual que la tesis del desarrollo desigual y las tesis dependentistas, muestra un gran déficit la categoría de imperialismo, pues no puede explicar -de hecho ni siquiera pueden describir- un conjunto de procesos que la contradicen y que, para seguir con la semántica del paradigma, podríamos denominar con Kuhn anomalías, a saber: la competencia y la guerra de precios, la interpenetración y fusión de capitales en la lucha competitiva, la presión de grupos/consorcios ajenos al capital monopolista, la formación de burguesías nacionales en la así llamada periferia, el crecimiento económico de nuevas potencias, entre otros fenómenos de la economía mundial que no deben ser soslayados, pues exponen un problema básico: la tesis del imperialismo es una teoría del desarrollo económico insuficiente y, por tanto, no ofrece ni la plasticidad ni la fuerza descriptiva y explicativa suficientes para observar la dinámica de la explotación de la sociedad mundial. Las deficiencias identificadas por Torres, como se ve, invitan a reformular la categoría, las que acabo de exponer, en cambio, obligan a descartarla, pues demuestran que no es una categoría integral, mucho menos es exhaustiva, respecto de la reproducción del capital y de la dinámica económica en general, siendo ciega, además, a procesos sociales significativos y generalizados que la contradicen

¿Qué hacer entonces? El concepto de imperialismo muestra ser eficiente en materia de denuncias y posicionamiento público, pero insuficiente económica e históricamente ¿Sólo queda conservar tácticamente el término para emplearlo en el discurso público de movimientos, partidos y figuras comprometidas con la mejora sustantiva de los trabajadores? Mi posición parte del supuesto de asumir que el gran conjunto referencial del fenómeno está empíricamente establecido. El cuestionamiento del concepto no reniega de ese conjunto, sino que pone el foco en sus capacidades y rendimientos analíticos. Por eso, asumo que es indispensable ampliar la base empírica incorporando datos que muestren su inconsistencia, la inconsistencia de la categoría. En este sentido, criticar la pertinencia del término no implica negar su referente. Eso sería asociar categoría y referente ingenuamente. La ampliación del segundo -el referente empírico- genera una apertura para el examen analítico de la primera -la categoría-.

Mi propuesta es cambiar la ubicación de la categoría de imperialismo. Dejar de explorar sus rendimientos en el marco de la teoría de la sociedad mundial y del capitalismo y considerar sus rendimientos en el marco de las organizaciones, con atención especial sobre los Estados y las empresas. Las insuficiencias del concepto de imperialismo en materia económica no eliminan por completo su factibilidad. Muchos de los eventos y procesos sociales que colecciona casuísticamente y pretende describir han sido documentados: existe el acuerdo de precios, existe la cartelización (temporal) de algunos mercados nacionales, regionales o globales, existen las líneas de acción política de Estados y empresas con casas matrices en los centros de la economía mundial, existe la pretensión de ahogar la competencia, etc. Los hechos son indesmentibles, existe una base empírica firme y su enunciación no es falsa. El asunto no es la documentación de los hechos pasados, presentes y futuros, sino la reducción del sistema de la sociedad a ellos. En otras palabras: el problema reside, de acuerdo con nuestra sugerencia, en que el predicado imperialista plantea una hipostasis de sociedad mundial. Pero si no pierde por completo su factibilidad y acredita empíricamente hechos y procesos ¿es válido desechar la tesis del imperialismo? Sí, es válido hacerlo en el terreno de la economía y de la sociedad mundial, pero ello no implica descartarla en todos los planos de lo social, pues hay otros -y

mejores- terrenos para reordenar los datos y volver a analizarlos. Mi propuesta es reubicar el concepto de imperialismo: sacarlo del ámbito de la sociedad mundial y colocarlo en el terreno de las organizaciones.

La mayoría abrumadora de los hechos sociales coleccionados en la base empírica de la tesis del imperialismo son decisiones: decisiones de empresas, decisiones de Estados, decisiones de partidos políticos, decisiones militares, decisiones de institutos. Desde la perspectiva de la Teoría de sistemas sociales, las decisiones no se focalizan como tales en el ámbito de la sociedad, sino en el de las organizaciones. Así vistas, son las organizaciones los sistemas sociales que se reproducen mediante la autopoiesis de las decisiones dentro de la sociedad. Las decisiones no suponen ni sujetos fuertes ni actores sociales, sean macro, sean micro, sino organizaciones que se reproducen socialmente mediante las mismas, y que persiguen y renuevan sus problemas, producciones de informaciones y objetivos a través de ellas. Subrayamos, entonces, que las organizaciones deciden, no deciden los sujetos, actores o individuos. Tales decisiones reproducen a las organizaciones que las toman bajo coacción concreta de extinguirse de no tomarlas, pero al mismo tiempo, esas mismas decisiones observadas sociológicamente permiten observar las alteraciones que las organizaciones como sistemas generan en el entorno de otros sistemas organizacionales, sean empresas, sean escuelas o colegios, sean partidos políticos o dependencias gubernamentales, sean institutos de investigación, y un largo etcétera. Así y todo, las decisiones no sólo alteran el horizonte y las condiciones sociales de las organizaciones, hacen lo propio también con las interacciones, con los sistemas de protesta³ y, destacamos esto, con el entorno interno de la sociedad mundial. Las decisiones alteran el entorno social de la sociedad mundial al tiempo que amplían y/o contraen la dimensión espacial y temporal de las organizaciones. El trazado y la persecución decisional de objetivos regionales por parte de este tipo de sistemas sociales ofrecen una referencia ineludible a la hora de indagar la actualidad, el pasado y el futuro de los así llamados procesos históricos del imperialismo, o de los imperialismos. En esta medida, las decisiones que conforman la base empírica del referente social e histórico del imperialismo pueden ser observadas sociológicamente desde la perspectiva de la sociología de las organizaciones y, sin menoscabo alguno de las pretensiones de mundialidad de la categoría en discusión, pueden ser ponderadas a través de esta óptica en sus diferentes escalas, impactos e irritaciones recíprocas.

COMENTARIOS FINALES

El paradigma mundialista y la renovación del compromiso autonomista propuestos por Torres constituyen un aporte significativo a los debates contemporáneos de la sociología latinoamericana y de la teoría de la sociedad mundial. La reelaboración de distinciones, el desarrollo de discusiones y la reformulación de conceptos fundamentales aumentan el interés de la propuesta y la aquilatan. Aquí, nos hemos propuesto colaborar con esa iniciativa planteando algunas críticas a dos de esos conceptos. Señalamos que su concepto de sociedad mundial resuelve más asertivamente que teóricamente la vinculación entre unidades de distinto tipo y nivel, y recomendamos una revisión de los conceptos de relación y de unidad mínima irreductible a efectos de dinamizar la observación de los procesos, en lugar de rigidizarla para observar posiciones. Asimismo, señalamos que su concepto autorreferencial de imperialismo es insuficiente para observar la explotación capitalista y la dinámica del capital en términos de reproducción general. En esa línea, recomendamos abandonar su hipostasis como teoría de la sociedad mundial y abonamos la idea de reubicar el concepto en el ámbito de las organizaciones. Entendemos que la gran transformación buscada por Esteban Torres ganará mucho más de lo que perderá discutiendo, no necesariamente asumiendo, las críticas y las alternativas planteadas aquí. Ello no quita un ápice de la enorme fuerza que impulsa su propuesta y su espíritu renovador.

3 Seguimos el concepto de sistema de protesta de Estrada Saavedra (2015), quien revisa y reformula el concepto de movimiento de protesta de Luhmann (1996).

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIGHI, G. (1978). *La geometría del imperialismo*. México, Siglo XXI.
- ASTARITA, R. (2004). *Valor, mercado mundial y globalización*. Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
- BARAN, P. y SWEEZY, P. (1982). *El capital monopolista*. México, Siglo XXI.
- BECK, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.
- BUJARIN, N. (1977). *La economía mundial y el imperialismo*. México, Cuadernos de pasado y presente.
- CARDOSO, F. H. y E. Faletto. (1978). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Siglo XXI.
- DÖRRE, K. (2016). "Landnahme: un concepto para el análisis de la dinámica capitalista, o: superando a Polanyi con Polanyi", *Política. Revista de Ciencia Política*, 54 (2), Universidad de Chile, Santiago, pp. 13-48.
- EISENSTADT, S. N. (1998). *Multiple Modernities in an Age of Globalization*. Verhandlungen des 29. Kongressers der Deutschen Gesellschaft für Soziologie, pp. 37-50.
- EMMANUEL, A. (1972). *El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*. México, Siglo XXI.
- ESTRADA SAAVEDRA, M. (2015) *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionalista para el estudio de los movimientos sociales. Tomo I*. México D.F., Centro de Estudios Sociológicos - El Colegio de México.
- FURTADO, C. (1964). *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires, Eudeba.
- HARVEY, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid, Akal.
- KRÜCKEN, G. y DRORI G. S. (Comps.). (2009). *World Society. The Writings of John Meyer*. Oxford, Oxford University Press.
- LENIN, V. (1973). *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Obras Escogidas. T. 3, Buenos Aires, Cartago.
- LESSENICH, S. (2019). *La sociedad de la externalización*. Barcelona, Herder.
- LUHMANN, N. (1984). *Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- LUHMANN, N. (1996). *Protest: Systemtheorie und soziale Bewegungen*. K-U. Hellmann (Hrsg.) Frankfurt a.M., Suhrkamp.
- LUHMANN, N. (1997a). *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt a. M., Suhrkamp.
- LUHMANN, N. (1997b). "Globalization or World Society: How to Conceive of Modern Society?", *International Review of Sociology*, 7 (1), pp. 67-80.

LUXEMBURGO, R. (1967). *La acumulación del capital*. México, Grijalbo.

MANDEL, E. (1972). *El capitalismo tardío*. México, Ediciones ERA.

MASCAREÑO, A. (2008). "Acción, estructura y emergencia en la teoría sociológica", *Revista de Sociología*, 22, Universidad de Chile, Santiago, pp. 217-256.

MASCAREÑO, A. (2010). *Diferenciación y contingencia en América Latina*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

NEVES, M. (1992). *Verfassung und Recht in der peripheren Moderne - Eine theoretische Betrachtung und eine Interpretation des Falls Brasilien*. Berlin, Duncker & Humblor.

PARSONS, T. (1977). *El sistema de las sociedades modernas*. México, Trillas.

PIGNOOLI OCAMPO, S. (2017). "La perspectiva del programa de investigación multinivelado como metodología de teoría sistemática", *Revista Mexicana de Sociología*, 79 (2), Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, pp. 401-430.

SHAIKH, A. (1991). *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.

STICHWEH, R. (2000). *Die Weltgesellschaft. Soziologische Analyse*. Frankfurt a. M., Suhrkamp.

TORRES, E. (2021). *La gran transformación de la sociología*. Buenos Aires/Córdoba. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Universidad Nacional de Córdoba.

WALLERSTEIN, I. (1979/80). *El moderno sistema mundial*. Madrid, Siglo XXI.

BIODATA

Sergio PIGNUOLI OCAMPO: Doctor en Ciencias Sociales (UBA, Argentina), Investigador Adjunto (CONICET, Argentina), Profesor Adjunto de la cátedra Niklas Luhmann y la sociología de la modernidad (FCS-UBA, Argentina). Investigador Responsable del PICT Tipo D (2019-00028) "Las unidades de análisis de las teorías sociológicas contemporáneas" (ANPCyT, Argentina). Miembro del Grupo de Trabajo "Teoría social y realidad latinoamericana" (CLACSO) y Editor asociado de la revista Cinta de Moebio. Líneas de investigación: teoría sociológica, teoría de sistemas sociales y teoría de la comunicación. Sus últimas tres publicaciones son: "Proyecciones de la actividad espacial en la sociedad funcionalmente diferenciada", Pignuoli Ocampo, S. y M. Arnold-Cathalifaud, *World Complexity Science Academy Journal*, Vol. 2, Issue 3, Special Session Teoría de sistemas sociales desde América Latina. Bologna, 2021. "La definición de 'lo social' y el sistema de coordenadas de la socialidad", *Estudios sociológicos*, Vol. XXXIX, Núm. 117: 685-715. El Colegio de México. Ciudad de México, 2021. "La crítica de la colonialidad del poder en cuestión. Dilemas, obstáculos epistemológicos y horizontes problemáticos", *Cahiers des amériques latines*, Núm. 93: 155-172. Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3, Francia, 2020.

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 28, N.º 101, 2023**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambio a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto101
Pass: ut28pr1012023

Clic logo

